

LOS PILOTOS DE IBERIA HARÁN HUELGA EL 18 Y 29 DE ESTE MES

» FOMENTO GARANTIZA EL CIEN POR CIEN DE LOS VUELOS CON EL ARCHIPIÉLAGO

La amenaza se cumple y finalmente los pilotos de Iberia irán a la huelga. Será los días 18 y 29 de diciembre, fechas «con poco movimiento de viajeros para perjudicar lo menos posible el turismo», según señalaron ayer los propios pilotos. El sector critica, sin embargo, el paro y considera que perjudica a la economía y al país. Los vuelos con Canarias están garantizados.

AGENCIAS / MADRID

Los pilotos de Iberia irán finalmente a la huelga los días 18 y 29 de diciembre, según anunció ayer el sindicato que representa este colectivo de trabajadores, el Sepla, que explicó que se ha reunido con representantes del PP para explicar los motivos de la que será la primera huelga del nuevo Gobierno. «Se han elegido (estas fechas), con poco movimiento de viajeros, para perjudicar lo mínimo posible a la industria turística española. No queremos hacer daño aunque la empresa sí quiere», aseguró el jefe sindical del Sepla en Iberia, Justo Peral.

Según explicó, las rutas afectadas se conocerán cuando se establezcan los servicios mínimos por el Ministerio de Fomento -se conocerán el próximo lunes-, «aunque lo normal es que si se operen los trayectos que solo realiza Iberia o en los que exista una sola frecuencia diaria». En el caso de Canarias, según anunció ayer Iberia y Fomento los vuelos están garantizados al cien por cien. Lo mismo sucede con las operaciones diarias con las Islas Baleares y Ceuta y Melilla, además de dos vuelos transoceánicos (uno de ida y otro de vuelta).

En el caso de las ciudades que están a una distancia aproximada de 500 kilómetros, por ejemplo el Puente Aéreo, los servicios que se deben cubrir serán del 50%. La huelga no afectará a los vuelos operados por Air Nostrum, Vueling y códigos compartidos con otras compañías.

Desde el lobby turístico Exceltur, su vicepresidente, José Luis Zoreda, reprobó «con indignación» la declaración de huelga «por sus negativos efectos sobre los pasajeros, la ciudadanía, el país y el conjunto del sector turístico español, en unas fechas tan desafortunadas». Exceltur consideró inadmisibles que diferentes colectivos, siempre en fechas navideñas, sometan a «perjuicios y alteraciones» a miles de ciudadanos que se trasladan para celebrar en familia «unas fiestas tan entrañables como las Navideñas».

Hoteleros y agencias de viaje solicitaron una nueva ley de huelga para «regular» y «restringir» este derecho para cuando los trabajadores hayan agotado «todas las vías», evitando así que «se perjudique al país de manera desproporcionada». Consideran que hay servicios esenciales que requieren una regulación especial.



Anuncio. El presidente de los pilotos de Iberia (segunda izquierda), ayer en la rueda de prensa.

DETALLE

REUBICACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL DINERO

La compañía Iberia apuntó ayer que pondrá «todos los medios a su alcance para paliar los efectos de los paros», para lo que prevé reorganizar sus operaciones y ofrecerá opciones. Dicho plan, incluye acoplar a los pasajeros afectados por las cancelaciones en otros vuelos de Iberia, de terceras compañías o en otros medios, o bien el reembolso del dinero si prefieren dicha opción.



Servicio. Imagen del mostrador de Iberia en el aeropuerto de Lanzarote.

COBERTURA TOTAL PARA CANARIAS

El portavoz del Gobierno de Canarias, Martín Marrero, señaló que el Ejecutivo espera que la huelga de pilotos de Iberia no afecte al Archipiélago y que se cubran totalmente todas las conexiones aéreas de las islas. Marrero indicó que «el Gobierno regional exigirá que no haya servicios míni-

mos para Canarias». El también vicepresidente regional de Comunicación recordó que las islas no tienen medios alternativos de desplazamiento, así como la lejanía del territorio, por lo que incidió en la necesidad de que las conexiones aéreas no sufran ningún contratiempo a pesar de la huelga.